

El diálogo continúa...

En su segunda comunicación como presidente el año pasado, el Dr. Sergio Varini tituló su carta "El diálogo comienza...". Y realmente fue así, porque sus opiniones y las decisiones tomadas, compartidas por la Mesa Directiva y también discutidas en la Comisión Directiva, motivaron cartas de lectores con conceptos que nos ayudaron a mejorar nuestra labor.

Es mi deseo este año continuar esa línea de diálogo, a la que considero la alternativa más válida para dar participación a todos nuestros socios en la toma de decisiones en lo que concierne a la política de la Sociedad Argentina de Cardiología.

En mi exposición durante el acto académico hice hincapié en la reformulación del Área de Investigación con una serie de proyectos que estaban en vías de desarrollo. Las novedades al respecto son las siguientes: a fines de enero se llevó a cabo una reunión con la ANMAT y se acordó realizar un minicurso sobre aspectos reglamentarios de la ANMAT para la investigación clínica. Asimismo, se analizó la posibilidad de colaboración entre ambas entidades, para lo cual se decidió iniciar dos protocolos de trabajo:

- a) Análisis del cumplimiento de las normas regulativas sanitarias para estudios de investigación, a saber: evaluación previa por el Comité de Bioética, existencia de consentimiento informado y registro en la ANMAT, cuando fuera indicado. Para tal fin se evaluarán todas las comunicaciones hechas al Congreso SAC 2006 para detectar la tasa de cumplimiento de esta normativa.
Esto servirá de base para implementar las medidas necesarias en Congresos y publicaciones futuras.
- b) Evaluación de la bioequivalencia de distintas drogas cardiológicas.

El registro de cirugías cardíacas (ReNaCir) se encuentra funcionando *on line* en la página web de la SAC. Esta información será de gran utilidad para el desarrollo de políticas de salud, ya que hoy no contamos con ella.

El Área de Investigación está trabajando en conjunto con el Área de Políticas de Salud para implementar una encuesta que englobe aspectos de "Calidad de vida de los cardiólogos" y "Valor de la consulta médica". Esta información se va a utilizar para elaborar el documento sobre qué es una "buena práctica cardiológica" en lo que respecta a la atención de la consulta cardiológica, para determinar su tiempo y su valor.

Así continuaremos nuestro trabajo en defensa del paciente y del médico cardiólogo, línea política trazada el año anterior.

Se refundará el Distrito América del Norte, que incluirá a Canadá y los Estados Unidos. Se encargó la tarea al Dr. Adrián Baranchuk, que trabaja en Canadá, y al Dr. Marcelo Di Carli por los Estados Unidos. Están trabajando en la obtención de una base de datos que incluya a todos los cardiólogos residentes en ambos países. El objetivo es establecer convenios entre las universidades de Canadá y los Estados Unidos y la SAC para la formación de investigadores jóvenes de nuestra Sociedad en áreas que están poco desarrolladas en nuestro país, como "epidemiología genética", "técnicas de simulación para explorar distintos escenarios epidemiológicos posibles", etc., y de esta forma, con la colaboración de nuestros compatriotas en el exterior, enriquecer el recurso humano en investigación de nuestra Sociedad y generar un estímulo en los cardiólogos jóvenes para que participen en las actividades de nuestra Sociedad.

Se está trabajando activamente en la elaboración del programa científico de nuestro XXXIV Congreso Argentino de Cardiología, 70 Aniversario, con el lema "Ética-Crítica y Educación". El Presidente del Comité Científico, Dr. Eduardo Mele, y el Coordinador General, Dr. Jorge Belardi, están trabajando en la preparación de un contenido muy atractivo y con numerosas innovaciones que enriquecerán nuestro prestigioso Congreso.

Contaremos también con invitados extranjeros líderes de la cardiología en el mundo.

Aprovecho esta oportunidad para recordar que el 9 de abril de 1937 se fundó la Sociedad Argentina de Cardiología y en ocasión de nuestro 70 Aniversario rendimos homenaje al grupo de Cardiólogos Fundadores.

En el acto fundacional, el Dr. Braun Menéndez, al dirigir unas palabras a sus colegas cofundadores, dijo: **"¿Cómo lograremos el progreso de la ciencia cardiológica? Por la amplia discusión de los trabajos. Discusión no es sinónimo de objeción, ni siquiera de ataque personal"**.

Espero que en el camino que seguimos no defraudemos el espíritu de los fundadores.

Dr. Osvaldo H. Masoli

Presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología